



CUARTO CONGRESO DE ECONOMÍA POLÍTICA
Departamento de Economía Política del Centro Cultural de la
Cooperación
Universidad Nacional de Quilmes

“DEL MODELO INDUSTRIAL CON INCLUSIÓN SOCIAL AL MODELO
FINANCIERO. ARGENTINA Y LA REGIÓN EN LA ENCRUCIJADA”

Deuda Externa y Fuga de Capitales en el gobierno de Macri

Lic. Horacio Rovelli (Facultad de Ciencias Sociales –UBA)

Deuda Externa y Fuga de Capitales en el gobierno de Macri

Resumen

El modelo impuesto por la dictadura cívico-militar el 24 de marzo de 1976, que continuaron el Plan Austral, el Plan de Convertibilidad y ahora el esbozo que ejecuta el macrismo, implica la subordinación de la economía Argentina a los grandes conglomerados de capitales internacionales en general y al financiero en particular. Este último mecanismo obliga a relacionar la tasa de interés local con el tipo de cambio para que sea altamente redituable al ingreso de capitales, por un lado y por otra parte, la política de endeudamiento determina que el tipo de cambio sea fijado por la Cuenta Capital de la Balanza de Pagos. Paradójicamente el endeudamiento debe ser cada vez mayor para financiar los crecientes déficit gemelos, lo que a su vez profundiza la renta financiera (carry trade) y el atraso cambiario al sumarse irresponsablemente la deuda externa a la oferta de divisas en el presente, sin tener, ex profeso, en cuenta el futuro inmediato cuando hay que pagar los intereses y cancelar el capital adeudado.

No bien asumió el gobierno de Macri se eliminaron las restricciones cambiarias, el programa de consulta de operaciones de la AFIP y se elevó el límite máximo de compra de activos externos para, después, en agosto de 2016, no tener ningún límite, permitiendo la compra de divisas que se acuerde entre el comprador y la entidad cambiaria, en un marco donde el 70 o 75% de las operaciones del mercado único y libre de cambio (MULC) lo realizan 10-diez- bancos (JP Morgan, HSBC, Río, Francés, Galicia, Macro, ICBC, Patagonia, Banco Provincia de Buenos Aires y Banco de la Nación Argentina), garantizando a esas grandes entidades y a su clientes VIP la compra de divisas. La gestión del macrismo corrobora que la fuga de capitales está directamente relacionada al déficit fiscal de las administración nacional (y también de aquellas provincias que financian su déficit con deuda externa) en tanto y en cuanto toman deuda externa, divisas que a su vez debe vender al BCRA, quién como banco de bancos le vende las mismas básicamente a la grandes entidades nombradas y a su clientes VIP.

Palabras clave: Déficit gemelos, Deuda Externa y Fuga de Capitales

Introducción:

Los pilares del modelo ejecutado por el macrismo fueron pergeñados por la dictadura cívico-militar que produce un quiebre en la forma de producción, acumulación y distribución en la sociedad Argentina, para implementar un sistema que prioriza la valorización financiera del capital.

Los sectores dominantes al contar, primero con las fuerzas armadas y de seguridad como ejército de ocupación en el país y después, con la pasividad de la población, pudieron con tres medidas básicas, que se volvieron a repetir con el Plan Austral, con el Plan de Convertibilidad y que, ahora, vuelve al centro de la escena con la política de Macri, conformar la base del sistema:

- a) Retrasar el tipo de cambio. La recordada “tablita” cambiaria que prefijaba un valor del dólar muy menor al crecimiento de los precios; el desagio y la conversión del plan austral de Alfonsín-Sourrouille; el dólar fijo de un peso “de acá a la eternidad” de Menem-Cavallo
- b) Baja generalizada de los aranceles y disminución de las medidas para arancelarias para desproteger el mercado interno
- c) Tasas de interés positivas y por encima del crecimiento del dólar, para luego en crisis revertirse con corrida cambiaria.

De esa manera se propició (y se propicia con la administración de Mauricio Macri) el ingreso de capitales especulativos atraídos por tasas de interés que pueden llegar a ser menores que el crecimiento de los precios, pero paralelamente, muy superiores a la evolución cambiaria. Un juego perverso que encareció (y encarece) el crédito para empresas y personas, convirtiéndose en confiscatoria del capital de las mismas. La situación generó (y genera) una brutal transferencia desde la producción y el consumo a favor del sector financiero en general y al gran capital en particular.

La dinámica fue posible en el gobierno de facto inaugurado el 24 de marzo de 1976, por el excedente de liquidez aportado por los países petroleros árabes. El sistema financiero mundial debía colocar los llamados petrodólares a tasas muy bajas. La burguesía local (nacional o extranjera que operaba en el país) pedía préstamos en el

exterior en dólares levemente por encima de las tasas internacionales, en el caso de muchas empresas, una parte de ese endeudamiento lo emplearon para comprar la competencia y quedarse con el mercado, pero fue importante la adquisición de títulos públicos, acciones o simplemente hacían depósitos a plazo fijo en pesos (a tasas altas en pesos y que ante el retraso cambiario y su lento crecimiento significaban también y fundamentalmente tasas altas convertidas en divisas). La diferencia ganada volvía al dólar y el ciclo recomenzaba. El ingreso de dólares era imprescindible para pagar el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, incluido los intereses del cada vez mayor endeudamiento tanto público como privado. Cuando no se pudo pagar ni tan siquiera los intereses de la deuda, se cayó en default y se cedieron los más preciados activos públicos: YPF, FFCC, SEGBA, Gas del Estado y Somisa; se privatizaron las rutas, puertos y hasta el sistema previsional, entre otros bienes estatales.

Los tiempos de la economía nacional y popular y la restricción externa

Para comprender que implica la restricción externa al crecimiento y con ello la repetición del ciclo de que un gobierno que impulsa el mercado interno (y con ello la producción y el trabajo nacional) es sistemáticamente reemplazado por otro que se subordina al capital ligado al extranjero, se debe ponderar el rol que juegan las grandes corporaciones en un país como el nuestro, donde al sujetarse su accionar a la cadena de valor internacional¹, condicionan el nivel de actividad y de comercio en lo general, y son causantes sistemáticos de la crisis del sector externo.

Las corporaciones que operan en el país solo aceptan y por un lapso, ceder parte de su poder, siempre y cuando obtengan tasas de ganancias mayores que en otros mercados, hecho que es posible por la crisis de los otrora países centrales y la falta de confianza hacia los llamados países emergentes, y lo hacen solamente cuando se enfrentan a un

¹ El capitalismo a nivel mundial ha hecho que grandes corporaciones retengan para sí resortes claves de la producción y de la comercialización, que le asegura la apropiación de parte del excedente físico de producción. Ya sea a través del conocimiento (por ejemplo la patente de determinadas semillas híbridas, o de fertilizantes o plaguicidas, lo que le garantiza un mismo sistema de producción y fijar ellos las condiciones) o de la propiedad de máquinas, equipos, tierra, etc. Igual pasa con cualquier cadena productiva o de comercialización, de manera que se dependa de la decisión de esas grandes corporaciones

Estado que las controle y las discipline en el sentido de que deben “blanquear” al menos parte de su operatoria y reinvertir un porcentaje de sus ganancias.

La industria Argentina que en general había crecido desde el año 2002 en base a la utilización de la capacidad ociosa y en parte por las nuevas inversiones, como estas últimas, aunque significativas, no fueron suficientes (se partió de un “piso” de inversión muy bajo, fruto de 27 años de políticas de desindustrialización y exclusión social) y sumado al problema estructural de dependencia de insumos y de bienes de capital del exterior, hicieron que a pesar del importante aumento de las exportaciones de origen industrial (MOI) logrado en la gestión de los Kirchner, la industria como un todo presentó un desbalance comercial negativo de alrededor de 20.000 millones de dólares por año, durante el período.

El problema de fondo no es otro que la relación Inversión – Producción, esencialmente en la industria, por ser el centro del crecimiento (y donde obviamente se impone el proceso de sustitución de importaciones), esto es, no existe ninguna oportunidad para un país como el nuestro sino se tiene una estrategia cierta de sustitución de importaciones. Es más, cuando más se producen bienes y servicios finales, como fue el período estudiado, paradójicamente crecen más los insumos que se deben importar².

El cuadro descrito se agrava cuando vemos que, según datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), entre los años 2005 y 2011 el giro de dividendos y la formación de activos en el exterior del sector privado osciló en torno a los 75 mil millones de dólares, por ende no debería llamar la atención que entre los mayores compradores de dólares para “atesoramiento” en el año 2011 hayan estado muchos de los oligopolios fabriles que más aumentaron los precios y que se mostraron reticentes a la inversión. Tales los casos de, entre otros, Siderar, Arcor y Ledesma a través de sus titulares, como lo demuestra Alfredo Zaiat en su libro “Economía a Contramano”³. En el

² La paradoja de la sustitución de importaciones es que a mediano plazo termina demandando más divisas de las que ahorra inicialmente, sobre todo si resulta exitosa en el sentido de elevar la tasa de crecimiento, el empleo y la demanda interna. La sustitución de los productos finales eleva la demanda de insumos importados de producción más compleja (paquete tecnológico) e inversiones de mayor volumen, que son a su vez, mayoritariamente, los que las grandes corporaciones se reservan para sí, acotando y condicionando el poder de los Estados nacionales para planificar políticas en su propio territorio.

³ “Economía a Contramano – Como entender la economía política” Ed. Planeta Noviembre 2012

año 2012 y mientras existió el “cepo cambiario” la fuga de divisas se frenó, pero para acometer fuertemente cuando se fueron levantando medidas que lo conformaban.

La reticencia a invertir y a exportar de los grandes empresarios que operan en el país, acompañada por el aceleramiento de las importaciones (con la sobrefacturación de las operaciones intra firma) y con la compra permanente de dólares, fue creando el escenario propicio para limitar primero y luego vulnerar el modelo de crecimiento basado en el mercado interno.

Los tiempos de “Cambiamos”

En la determinación de los precios está la cuestión del poder, los que fijan los precios son los que pueden hacerlo y cuando se habla de esa abstracción que es el mercado, lo que no se dice es quienes son las grandes empresas productoras, acaparadoras y comerciantes de esos mercados

En el caso de la fijación del valor entre sí de las monedas duras (dólar, euro, yen) es claro que se ponen de acuerdo los llamados 7 –siete- países industriales (EEUU, Canadá, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y Japón) y acuerdan la paridad presente y futura, y con ello la tasa de interés implícita para los grandes depósitos y para la toma de crédito de las empresas llamadas de primera línea.

Sin embargo, esos mismos países centrales también padecen de la contabilidad “creativa” de grandes bancos, empresas y capitalistas que en asociación ilícita, eluden y evaden el pago de impuestos, a la vez que no invierten en la producción, generando un poder por encima de lo de los Estados. Esto es tan así, que como escribe en el prologo del libro “Fuga de Capitales IX” de la investigadora Magdalena Rúa, el tributarista Jorge Gaggero, las organizaciones de la sociedad civil global (“C20 Meeting”, Berlín, 8 y 9 de Diciembre de 2016), constituido por un centenar de instituciones de todo el mundo, han advertido a los países integrantes del G-20 (los gobiernos más ricos del planeta) que:

“Los sistemas financieros y de inversiones no están funcionando bien. Estamos muy preocupados por las consecuencias del comportamiento especulativo en mercados financieros volátiles y del financiamiento de las actividades que pueden no sólo

ocasionar una nueva crisis financiera sino que ya están dañando también a la economía real, al medio ambiente y a la gente, en particular en los países en desarrollo. Los ciudadanos comunes son los que más han sufrido en la última crisis financiera y su salida, que ha privilegiado el rescate de los bancos sobre los hogares, los pensionados y los puestos de trabajo. Ni las reformas post crisis, ni la regulación, ni las políticas públicas protegen lo necesario frente a estos riesgos y sus dañinos impactos. Por ejemplo, las reformas de los bancos “too big to fail” no protegen a los ciudadanos del peso de las reestructuraciones bancarias y las quiebras, ni de los préstamos irresponsables y la exclusión de los marginalizados en la sociedad. Las finanzas “basadas en el mercado”, incluida la orientada al financiamiento de las inversiones en infraestructura en el contexto del presente “comportamiento de manada” en los mercados financieros, pueden transferir los riesgos privados a los ciudadanos y los presupuestos de los gobiernos”.

Entonces nos encontramos con el capital global que a través de grandes banco intervinientes (HSBC, JP Morgan, Wells Fargo, Bank Of America, Citigroup, Lloyds Bank, UBS Group Ag, Santander, etc., las más grandes instituciones financieras del mundo) realizan cientos de operaciones todos los días de comercio exterior, de créditos, etc. y no son fiscalizados (o al menos como debieran ser) por los Estados Nacionales donde operan. Si a su vez sabemos que el mayor caudal de evasión y fuga de capitales es por medio de la sub facturación de exportaciones y de sobre facturación de importaciones. El rol de esos grandes bancos es contabilizar una operación a precio y cantidad “oficial” (declarada) y la parte que no se registra va a cuentas numeradas en los llamados paraísos fiscales, que los más grandes son a su vez los de Delaware (En los EEUU a metros de Filadelfia donde se declaró la Independencia de ese país en 1776); en el Reino Unido (con las guaridas fiscales de las Islas Caimán, Jersey, Islas Vírgenes Británicas, Bermudas, Bahamas y Reino Unido, todos pertenecientes a la corona británica); Alemania, que combina el “secreto bancario” con la conformación de Fideicomisos que dificultan saber quién es el propietario del dinero enviado al exterior, y que su banco principal, el Deutsche Bank, acordó, por ejemplo, pagar 41 millones de dólares para resolver las acusaciones de la Reserva Federal de EE.UU de no tomar medidas preventivas contra el “lavado de dinero”; por no hablar de los remanidos e

históricos casos de la banca suiza y de Luxemburgo en Europa, del Caribe o Panamá en nuestra región, de Hong Kong en el Asia, las islas Seychelles y Mauricio, más la República de Liberia en el África, o de las islas Fiji, Nauru, Salomón, Vanuatu en Oceanía.

La estructura montada permite que los grandes bancos tengan a su vez un departamento de “Grandes Clientes”, especializado en la doble contabilidad y el traslado de capitales no declarados (fuga) a sociedades off shore, creadas como, por ejemplo, las de la República de Panamá por el Estudio Jurídico Mossack Fonseca, donde se corrobora que esos grandes bancos nombrados crearon 15.600 compañías (entre ellas dos, era Director Mauricio Macri), que solo el banco HSBC constituyó 2.300 sociedades anónimas en ese país.

El gobierno de Macri está asociado a los grandes bancos que operan en el país y que son los que compran gran parte de las LEBAC y pases. Con solo ver de donde provienen los principales funcionarios del área económica: Su ministro de hacienda, Nicolás Dujovne, fue 10 años jefe del departamento de economía del Banco Galicia; su ministro de finanzas, Luis Caputo, fue jefe de la mesa de dinero del JP Morgan y del Deutsche Bank; y su ministro de producción, Francisco Cabrera, fue el gerente general de Máxima AFJP del HSBC, banco que a su vez puso a la Vicepresidenta de la UIF (Unidad de Investigaciones Financiera), Dra. Mara Eugenia Talerico, quién debería fiscalizar que lo que sucede no suceda. Tal vez el ejemplo más notable de lo que estamos diciendo es que el Presidente de la UIF designado por Macri es Mariano Federici, quién trabajaba en el estudio Marteau, estudio que defiende al Grupo Clarín y a JP Morgan en la mega causa que se tramita en el juzgado federal del Dr. Sergio Torres por la fuga y lavado de unos 5 mil millones de dólares.

Nuestra burguesía, los Macri, los Rocca, los Bulgheroni, los Roggio, los Pagani, los Blaquier, los Pérez Companc, los Magnetto, los Eurnekían, los Bagó, etc. todos ellos “Grandes Clientes” de los grandes bancos (y por ende beneficiados por el trato diferencial o vips de esos bancos) cuentan con la posibilidad de comprar los dólares que quieran (cuando el gobierno anterior les imponía severos límites por persona y por mes), mientras tratan de obtener favores para preservar el patrimonio que tienen en el

país (e incluso el apoyo para expandirse en el extranjero como fue el caso de Techint y la inauguración de una fábrica que producirá tubos de acero sin costura para la industria de petróleo y gas no convencional y generará más de 1.500 puestos de trabajo en los EEUU, junto a una inversión de U\$S 2.000 millones para su construcción, a la par que piden todo tipo de medidas que impidan la competencia China en siderurgia en la Argentina).

Porque lo hacen, porque obviamente saben que como sucedió otrora, en 1976, en 1982, en 1989, en el 2001 y 2002, se genera una corrida cambiaria y ellos que compran divisas y la fugan, van a adquirir por la mitad lo que vale el doble, asociados a los capitales internacionales que, finalmente, se quedan con la mayor parte del negocio.

Otra vez serán favorecidos por los seguros de cambio, la pesificación asimétrica y toda la parafernalia de medidas que reciben de un Estado que manejan a gusto y parecer, mientras no nos explicamos cómo tenemos un tercio de la población por debajo de la línea de la pobreza y en su mayoría niños y jóvenes. .

Esa estrategia de fuga es lo que los apuntala y explica a su vez que, según un estudio realizado por la organización Tax Justice Network (TJN) en el año 2014, residentes argentinos poseen activos financieros en el exterior por U\$S 399.000 millones, con lo que podemos inferir, al profundizarse el mecanismo, que en septiembre de 2017 la fuga debe ser equivalente al PIB anual. Es esa detracción de recursos y por ende de la inversión en el país, la que explica el porqué del proceso inflacionario y la restricción externa.

El gobierno de Macri para desacelerar el proceso inflacionario frena el nivel de actividad y presionan a la baja del salario real mediante los despidos, las altas tasas de interés (que se suman a los incrementos de los costos por el incremento de las tarifas) y la recesión provocada implica suspensión de turnos, cierres de pequeñas y medianas empresas y limitación en las ventas de las más grandes (en forma heterogénea, no a todos).

Las grandes corporaciones empresarias (nacionales y extranjeras) que operan en el país tienen sus principales mercados afuera y nuestros trabajadores son vistos más como

un costo que en una potencial demanda. Pero no es así para el grueso de la población que vive y trabaja para el mercado interno. En grandes proporciones más de las tres cuarta parte de lo que producimos se destina al mercado interno y es a la vez, la que mayor parte de la población abarca (la amplia mayoría de los trabajadores, de los pequeños y medianos emprendimientos productivos y comerciales, de los jubilados y pensionados, etc.), todo ello explica porque si bien el tipo de cambio tiene como función relacionar todos los precios de nuestro país con el mundo (de los bienes y servicios, de los salarios, de la energía, de las tarifas, etc.) esa función debe subordinarse a los niveles de bienestar de la población. De otro modo, si se fija el valor del dólar por la productividad, lo que se va a conseguir es una economía dual, donde solo se integra al resto del mundo las economías en que somos competitivos (soja, acero, caramelos y no mucho más), pero el resto de las producciones y comercios no vamos a ser más competitivos por una fuerte devaluación que reduzca nuestros salarios en dólares. China y Corea del Sur ya existen y no podemos competir con ellos por ese camino.

Paralelamente el objetivo cambiario y monetario del macrismo es crear principalmente dinero por el ingreso de divisas del exterior (monetización de la Balanza de Pagos), por eso los mayores beneficiarios son el sector financiero y el campo, al primero liberando las tasas de interés y el retraso cambiario, más el negocio de la deuda, y al segundo, con la devaluación y la quita de las retenciones en un principio, que se suma a la persistente política de no revaluar la tierra que sistemáticamente va reduciendo su valor fiscal erosionada por la inflación, con lo que pagaron y pagan cada vez menos impuestos (recordemos por ejemplo, que todo el impuesto inmobiliario que se cobra en el país es menos del 0,6% del PIB).

Carry Trade y Deuda

La administración de Macri es incapaz de comprender el rol del Estado como regulador (que establece las leyes de comportamiento de una sociedad), que es el garante de todas las actividades, que debe reguardar el mercado interno y el poder adquisitivo de los salarios. Al contrario, propician que lo que se produce, se consume y sus precios deben ser fijado libremente por el mercado, eufemismo que tienen para esconder que

la decisión la toman los factores dominantes de los mismos, por ejemplo en el caso del precio del gas, de los combustibles, de la energía eléctrica, del acero, del aluminio, del aceite, de la harina, del arroz, de la yerba mate, etc.etc.

Esto es tan así que llevaron adelante una violenta e innecesaria devaluación de nuestra moneda y paralelamente le sacaron los derechos de exportación (retenciones) a todos los productos y redujeron el de la soja en un 5%, lo que hizo caer en forma proporcional los salarios y el nivel de actividad interna y la recaudación tributaria. Es más, la distorsión de los precios del país con los resto del mundo y de la región en particular quedó mucho, pero mucho peor, que antes del 10 de diciembre de 2015, dado que en promedio, el salario nominal en moneda dura es mayor que el de los países vecinos, pero los alimentos, los enseres personales, el alquiler, la ropa, los muebles, los artículos del hogar, el transporte, la energía, en fin el costo de la vida es mucho más caro, superando ampliamente el valor nominal de las remuneraciones al trabajo y por ende erosionando su capacidad adquisitiva (se gana nominalmente más –medido en cualquier moneda- que en la región, pero se vive peor) y esa es la súper ganancia que se apropian los grandes formadores de precios de este país.

Macri administra para los sectores privilegiados de la sociedad: Reglamentaron el 21 de julio de 2016 la ley ómnibus 27.260, que en su capítulo II genera el perdón fiscal de bienes y recursos no declarados (blanqueo de capitales) que hace que los que declaran entre \$ 305.000.- y \$ 800.000.- tributan solo el 5% (recordemos que la tasa anual de ganancia es del 35%), cuando superen los \$ 800.000.- tributan el 10% si se lo declaraba en el año 2016, y si se los reconoce en el año 2017 el 15%.

Por supuesto que le da opciones a los evasores si compran títulos públicos (BONAR 17 y/o GLOBAL 17 pagan el 10% cualquiera fuera la fecha de pago) No se abonara el impuesto si los fondos se afectan a adquirir bono en dólares intransferible y no negociable a 3 años con 0% de interés; bono en dólares a 7 años, intransferible y no negociable durante los primeros 4 años con cupón de interés del 1%. Y no se pagara el gravamen por el “blanqueo” si se suscriben a fondos comunes de inversión que financien obras públicas y se los mantiene en su poder durante 5 años.

Obviamente el fin fiscal y que ingresen dólares al país (por que pueden declarar esos capitales y no ingresarlos) son objetivos secundarios de la reforma, dado que buscan fundamentalmente tranquilizar la situación impositiva de los grandes evasores (“no tenemos que escondernos más” dijo Macri), máxime que se los libera de toda acción civil, comercial, penal tributaria, penal cambiaria, aduanera e infracciones administrativas. Esta liberación equivale a la extinción de la acción penal (inciso 2 art. 59 Código Penal).

El mismo Presidente Mauricio Macri anunció en su discurso del 1 de marzo de 2017 en la Asamblea Legislativa, que la recaudación del “Blanqueo” de capitales superó los 100.000 millones de dólares (gran parte no ingresó al país) y un beneficio impositivo por ese concepto de 115.000 millones de pesos. Sin embargo, lo notable es que al realizar el “Blanqueo” sostenían que se iba a incrementar la recaudación del Impuesto a los Bienes Personales (es el impuesto a la riqueza), pero al aumentar el mínimo no imponible para el año 2018 a \$ 1.050.000 y con la tasa única y fija del 0,25% (cuando el mínimo exento era de \$ 305.000 y la alícuota iba de 0,5% a 1,25% en el 2015) se cae la recaudación, incluso a valores corrientes (de \$ 19.458,1 millones que esperan recaudar en el 2017 a \$ 13.802 millones para el año 2018). Solo el 0,11 del PIB cuando el IVA que es un impuesto al consumo significa el 7,05% del PIB.

La combinación de la menor recaudación por derechos de exportación (al eliminar todas las retenciones y disminuir la de la soja), del IVA y demás impuestos internos por el menor nivel de actividad, y el acrecentamiento de los gastos corrientes (no hay merma en las remuneraciones al personal pese a que echaron empujados públicos, porque recategorizaron y pagaron más a los funcionarios y a las fuerzas armadas y de seguridad), y tuvieron que cumplir con la ley previsional del kirchnerismo (y es por eso que la modifican con la ley ómnibus 27.260), lo que genera un déficit fiscal que es en pesos pero equivalente a más de 31.000 millones de dólares por año

Para garantizar financiar el endeudamiento se emplea el mecanismo del “carry trade” y de deuda externa para que ingresen dólares al país (indispensables para pagar las importaciones y los servicios de la deuda externa). Los dólares tomados por la Administración Nacional en deuda externa son entregados al BCRA, quién a cambio de

ellos le transfieren al Tesoro de la Nación pesos (La cuenta del BCRA es Oro y Divisas a Billetes y Monedas), pesos con lo que se paga a los trabajadores estatales, a los contratistas, a los proveedores, a la compra de insumos, etc., pero a su vez, el BCRA, al ser Banco de bancos por la ley 24.144 de su Carta Orgánica, vende esos dólares a las entidades financieras que se lo solicitan (siempre a tipo de cambio oficial), con lo que el total del déficit fiscal del sector público nacional del año 2016 (equivalente en dólares a unos U\$s 31.000 millones), del corriente año 2017 (aproximadamente de la misma magnitud o mayor) y proyectan para el año 2018 un déficit fiscal de \$ 681.803 millones que al tipo de cambio promedio estimado (en el presupuesto nacional 2018) de \$ 19,30 que es lo que también proyectan, significa un déficit fiscal equivalente a 35.326,5 millones de dólares, suma que ingresa en dólares y se los apropia una minoría.

Lo que estamos diciendo es que grandes bancos (HSBC, JP Morgan, Santander-Rio, Francés, Galicia, Patagonia, Supervielle, Macro, etc., más el Banco de la Nación Argentina y el Banco Provincia de Bs.As., la gran mayoría de ellos participaron en el “megacanje” de Cavallo del 4 de junio de 2001), que realizan la mayor parte de las operaciones del MULC (Mercado Único Libre de Cambio), se quedan para ellos y sus clientes con los dólares con los que se endeuda la Administración Nacional, que en tres ejercicios anuales significarán casi U\$s 100.000 millones y que al 31 de julio de 2017 implican unos U\$s 47.266,8 millones. Se endeuda el Estado (y también las provincias) sin saber cuánto va a valer el dólar cuando tengamos que pagarlo, para beneficio de la minoría rentista que se los compra al BCRA.

La deuda externa bruta de la Administración Nacional al 31 de diciembre de 2015 fue de 222.703 millones de dólares, esa deuda el 31 de julio de 2017 alcanzó la suma de 327.101,8 millones de dólares, lo que significa un incremento de 104.398,8 millones en esa moneda y básicamente toda deuda privada, cuando en el año 2015 casi el 60% estaba en poder de otros estamentos públicos nacionales (deuda intra sector público).

No bien asumió Macri y con el objetivo de que se apropien de los dólares los grandes bancos y los grandes operadores del país, eliminó las restricciones cambiarias y el programa de consulta de operaciones cambiarias de la AFIP y, elevó el límite máximo

de compra de activos externos hasta la suma de 2.000.000 de dólares mensuales para las personas físicas y jurídicas. Después, a partir del mes de mayo del año 2016, el BCRA amplió el límite máximo para acceso al mercado único y libre de cambio (MULC) para la compra de activos de libre disponibilidad que pasó a ser de 5.000.000 de dólares por mes. Y desde agosto de 2016 se eliminaron todos los límites, permitiendo la compra de divisas que se acuerde entre el comprador y la entidad cambiaria. El mecanismo descrito es el que va a permitir que parte del endeudamiento externo acrecentado en 104.398,8 millones de dólares al 31 de julio de 2017, deuda que la Administración Nacional toma en dólares pero realiza parte de sus pagos en pesos, se apropien a través del MULC los “particulares” de este enredo.

ENDEUDAMIENTO ADMINISTRACION NACIONAL AL 31-07-2017 por U\$s 104.398,8 Millones	En millones de dólares corrientes
Reservas Internacionales 18/08/2017	47.848
Reservas Internacionales 09/12/2015	25.092
Incremento de las Reservas Internacionales	22.756
Pago a los Fondos Buitres	9.352
Déficit de la Cta. Cte. Balanza de Pagos 2016	15.024
Déficit estimado de la Cta. Cte. Balanza de Pagos acumulado 7 meses 2017	10.000
Saldo para pagar el déficit fiscal 2016 + 7 meses 2017	47.266,80
Nota: Elaboración propia en base de datos del Ministerio de Finanzas de la Nación	

Lo que estamos diciendo que el gobierno se endeuda irresponsablemente y básicamente financia la fuga de capitales a favor de los grandes clientes de los grandes bancos (y de esos bancos) que se apropiaron al 31 de julio de 2017 de 47.266,8 millones que fue el déficit fiscal nacional acumulado a esa fecha, pero que incluso se acrecienta con el mismo mecanismo con las deudas tomadas en el exterior por las provincias (autorizadas por el Poder Ejecutivo de Macri).

En el Mensaje que acompaña al Proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional 2018 el macrismo afirma: *“Volver a tener acceso a los mercados internacionales de crédito permitió también que el Tesoro dejara de usar al Banco Central como principal fuente de financiamiento. El impuesto inflacionario representó 22 pp del PBI desde 2004 a 2016. En 2016 y 2017 las transferencias del Banco Central al Tesoro caerán a su menor nivel desde 2009”*. Primero que es mentira, lo que hacen es endeudarse y traspasar esas divisas al BCRA que se los vende a los bancos que se lo compran en el MULC como se explicó anteriormente. Segundo, para absorber la mayor emisión monetaria por la creación de dinero por deuda, lo esterilizan con LEBAC que desde agosto de 2017 supera el Billón de pesos (Y es mayor que la Base Monetaria) y devenga un interés anual en pesos, pero equivalente a unos 14.000 millones de dólares que es el 2,4% del PIB.

Déficit fiscal y deuda externa

Tomando exclusivamente el Esquema Ahorro-Inversión de la Administración Nacional (los gastos de todo el Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo, pero se excluye los Fondo Fiduciarios y otros gastos del sector público nacional) se observa que el Déficit Fiscal previsto para el año 2018 es de \$ 678.870 millones que, convertido en dólares al tipo de cambio promedio esperado de \$ 19,30.- significa un monto equivalente a 35.174, 6 millones de dólares.

Proyecto de Ley de Presupuesto Adm. Nacional 2018	2017	2018
Total de Recursos (Ingresos Corrientes y Recursos de Capital)	1.767.757	2.104.286
Total de Gastos (Gastos corrientes y Gastos de Capital)	2.398.511	2.783.156
DEFICIT FISCAL	-630.754	-678.870

En millones de pesos

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2018

En la planilla de Fuentes y Aplicaciones Financieras del proyecto de ley de Presupuesto 2018 de la administración nacional se afirma que el endeudamiento público de ese año va a ser de \$ 2.180.651,4 millones (al tipo de cambio promedio esperado de \$ 19,30.- implican 112.987 millones de dólares), con los cuales plantean amortizar deuda (en realidad se cambian mayoritariamente títulos de deuda vieja por títulos nuevos) por \$ 1.284.401,2 millones (al tipo de cambio esperado significan 66.549 millones de dólares), **quiere decir que el gobierno se debe endeudar por 46.438 millones de dólares** (U\$s 112.987 millones - U\$s 66.549 millones) para cubrir el esperado déficit fiscal equivalente a 35.174, 6 Millones de dólares (dado que toma deuda externa para financiar el déficit fiscal que es en pesos) y cancelar deuda que no puede renovar (Tabla 4.6 Fuentes y aplicaciones financieras del Mensaje del Proyecto de ley de Presupuesto de la Administración Nacional 2018).

Como una parte de esa deuda es con el BCRA (Adelantos Transitorios), con el Banco de la Nación Argentina (Incluso modifican por el Art. 89 del Proyecto de ley de Presupuesto 2018 la operatoria del Banco de la Nación Argentina, permitiéndole que le transfiera al Tesoro de la Nación 20.000 millones de pesos en el año 2018) y demás reestructuraciones varias, mayoritariamente en moneda nacional, que ira financiando con colocaciones de Letras del Tesoro. Lo cierto es que el gobierno de Macri volverá a incrementar en el año 2018 la deuda con el sector privado, para lo que requiere de la autorización del Congreso de la Nación que lo hace expresamente al tratar el Presupuesto y que ha sido la carta blanca que le firmaron los legisladores en los años 2016 y 2017 y que, en defensa de nuestro pueblo y de la Nación no se puede repetir en el año 2018.

El gobierno de Macri debe endeudarse para financiar el déficit fiscal, en un marco en que crece la deuda y crecen los servicios de la misma (el pago de los intereses y del capital), año tras año.

Paralelamente, en el mismo Mensaje del Presupuesto, se estima que el país va a operar con déficit comercial (las importaciones de mercancías superan a las exportaciones) en, cálculos hechos en las planillas adjuntas al presupuesto nacional 2018 por el Ministerio de Hacienda de la Nación, de 14.721 millones de dólares para el año 2018, en 16.036

millones de dólares en el año 2019, en 17.539 millones de dólares en el año 2020, y en 19.046 millones de dólares en el año 2021, que se suman al déficit del resto de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (gastos en servicios reales: Fletes, Turismo, Royalties, Comunicaciones, Seguros, etc. y de los servicios financieros –Pago de los intereses de la deuda y giro de las utilidades de las casas extranjeras que operan en nuestro país al exterior). Obviamente que la cifra debe estar mal, pero demuestra palpablemente la incapacidad de los funcionarios.

Déficit Fiscal y déficit comercial, empleo del “carry trade” y endeudamiento directo para que ingresen divisas y financiar dichos déficit, al solo efecto de cuando llegue la hora de pagar, se vuelvan a emplear activos valiosos del Estado como son los yacimientos de Vaca Muerta, las acciones de empresas privadas en el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSeS, reservas de Litio y otros minerales, de agua potable, etc. etc.

Un modelo de endeudamiento y beneficios para pocos que obliga al pueblo argentino a un sacrificio sin par y a la Nación privatizar sus mejores activos. Para que se produzcan menos bienes y servicios, se reduce el mercado interno porque se expulsa a trabajadores, se ahoga a las economías regionales y a las pequeñas y medianas empresas por la suba de las tarifas, de la energía, de los bienes de uso difundido (cemento, acero, aluminio, etc. todos sectores altamente concentrados) por un lado, y por el sistemático atraso cambiario que los obliga a competir en forma desigual, generando una sustitución inversa (se importa en lugar de producir en el país).

Al fijarse el dólar por la Cuenta Capital de la Balanza de Pagos (carry trade) provoca una fuerte distorsión de los precios relativos y por ende del costo fijado en divisas, claro ejemplo, en septiembre de 2017 el precio de la carne en gancho de exportación es de U\$S 3,17 el kilo y un kilo de asado en el mercado interno se llega a pagar el equivalente a U\$S 8.-. Con lo que no vamos ni tan siquiera poder exportar carne y va a ser más barata comprarla que producirla, en un país con amplias llanuras y pastos tiernos. Si esto es así en la carne extendamos a la producción industrial y nos daremos cuenta de la inconsistencia de pagar todo con deuda, deuda que a su vez no podemos cancelarla por que se agranda el déficit fiscal y el comercial.

Financiarnos en divisas y reconociendo otros fueros para la emisión de deuda es un camino ya recorrido y siempre termina mal para el pueblo argentino, en la que solo se enriquece la minoría que financia al Estado (banqueros nacionales y extranjeros y grandes capitales que operan en el país). Ante la falta de capacidad de repago de la deuda (déficit fiscal y comercial) se depende cada vez más de los bancos, con lo que tarde o temprano el esquema derrapa

CONCLUSION

En primer lugar debe tenerse en cuenta que el modelo pergeñado por el macrismo tiene como acicate el ingreso de capitales a los que le reditúan la perniciosa combinación de revaluación cambiaria y altas tasas de interés, que como ha sucedido en su momento, con Martínez de Hoz, con el Plan Austral y con Cavallo, parten primero de una brusca devaluación para después permitir que, por el ingreso de capitales, se retrase el tipo de cambio, con ello se favorecen las importaciones, y el resultado es la desindustrialización y la menor producción en general, con la desocupación de empleo y de factores que genera.

Esto es, en vez que el tipo de cambio lo fije la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, lo fija la Cuenta de Capital atraída por la perniciosa combinación de atraso cambiario y altas tasas de interés, base de la inconsistencia del modelo macrista que es la antípoda de los países que crecen, esencialmente los del este asiático en general y de China en particular que combinan bajas tasas de interés con tipo de cambio competitivo

En realidad todo el plan económico del macrismo es severamente inconsistente, el único principio que valora es el de ser funcional a la subordinación de la economía nacional a los grandes mercados mundiales y a las grandes corporaciones que en ellos operan, por eso permite el ingreso de mercaderías como es el caso de manzana y pera de Chile, o de automóviles de Brasil, donde grandes empresas en el primer caso acopiadoras y comercializadoras y en el segundo, conglomerados que operan en los dos países y al estar sobre "stoqueados" en Brasil, liquidan parte de ese stock

vendiéndole a los compradores de la Argentina, por un lado, y la ganancia fácil y rápida para el carry trade de los capitales financieros especulativos.

El profesor Mario Rapoport sostiene: *“Los sectores económicos que con Macri llegaron al gobierno, son una combinación de los intereses agropecuarios con las grandes multinacionales, que también existió en otras administraciones, con la diferencia que éstas últimas están cada vez menos interesadas en los mercados internos de países como el nuestro, ni en sus poblaciones locales porque ahora la mano de obra barata y los consumidores están en muchos lados y esas empresas pueden cambiar más rápidamente de lugar, no anclarse, lo que se ve favorecido por el predominio de los sectores financieros, la movilidad de los capitales y la libertad de los mercados de importación. Queda por señalar que la Argentina de Macri, no va a dar por resultado un nuevo tipo de acumulación productiva sino grandes ganancias a sectores reducidos promoviendo otra gigantesca fuga de capitales, que servirá para evadir y proteger esas ganancias en los paraísos fiscales y posiblemente, para muchas multinacionales, compensar las pérdidas que la crisis les ha producido en otros lados”*. Esta es la verdadera alianza del macrismo, que en los hechos implica un nuevo vaciamiento del país al estilo del que hicieron sus predecesores neoliberales

Con el gobierno de Macri se retorna al modelo de valorización financiera del capital, que solamente puede superar la restricción externa y las inconsecuencias del modelo que aplica, endeudándose y ofreciendo pingües negocios al capital más concentrado, en ese marco no pueden existir proyectos de inversión productiva, se prioriza lo financiero a costa de un mercado interno que se achica, se concentra y se extranjeriza, máxime cuando no ponen ningún límite, al contrario y por eso lo hacen, facilitan la fuga persistente de divisas del país, con lo que condena a amplias franjas de la población a la desocupación y a la pobreza en el presente y en el futuro, con un efecto anestésico por el ingreso de dólares para un sector de la población en la actualidad, pero insustentable en el tiempo

BIBLIOGRAFIA

“Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2003)” de Mario Rapoport
Ed. EMECE

“Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia” Mario Rapoport
Editorial Booket

“Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad”. Eduardo Basualdo. Editorial Siglo XXI

“Todo lo que usted quiso saber sobre la Deuda Externa” de Alejandro Olmos Editorial
Peña Lillo

“Restricción eterna: el poder económico durante el kirchnerismo” de Gaggero, A.,
Schorr, M. y Wainer. Ed. Futuro Anterior Ediciones. Serie libros de crisis

“Concentración y extranjerización” de Daniel Azpiazu, Martin Schorr, Pablo Manzanelli
Ed Capital Intelectual

“Los buitres de la Deuda” de Mara Laudonia Editorial Biblos

“Fuga de capitales V. Argentina, 2014. Los “facilitadores” y sus modos de acción”.
Magdalena Rua - Jorge Gaggero. CEFID-AR. Documento de Trabajo N° 60. Buenos Aires,
Agosto de 2014.

“Fuga de Capitales IX” de Magdalena Rua e Introducción de Jorge Gaggero Ed.
Cooperativa de Trabajo “El Zócalo Ltda” – Diciembre 2016

Economía a Contramano – Como entender la economía política” Alfredo Zaiat. Ed.
Planeta Noviembre 2012